



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:005749/2016

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 37/2018 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Ing. Agr. Amelia Patricia Yolanda CISTERNA, Leg. 30772; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 70 a 73, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5333 cuyos términos se comparten, y lo establecido por la R.R N° 465/2017 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 37/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Agr. Amelia Patricia Yolanda CISTERNA, Leg. 30772, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la Cátedra de Granja del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de abril de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE
DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp

